

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 03C118/DC5651 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL

Departamento: HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6680** GARCIA SANABRIA, JAVIER

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	1/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 03C118/DC5652 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ARQUEOLOGIA

Departamento: HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***0865** CEREZO ANDREO, FELIPE

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	2/20

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 01C125/DC5653 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR

Departamento: BIOMEDICINA,BIOTECNOLOGIA Y SALUD PUBLIC

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***5712** JIMENEZ PALOMARES, MARGARITA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	3/20

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 05C112/DC5654 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ENFERMERIA

Departamento: ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***1652** ROMERO SANCHEZ, JOSE MANUEL

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	4/20

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 13C146/DC5660 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Departamento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: F. DE CIENCIAS DEL MAR Y AMBIENTALES

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***7881** BALDOMERO NARANJO, MARTA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	5/20



Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 11C146/DC5661 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Departamento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***4890** ARRIAZA GOMEZ, ANTONIO JESUS

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	6/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 10C146/DC5662 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Departamento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: F. DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***8218** MARTINEZ MERINO, LUISA ISABEL

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	7/20

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 14C146/DC5663 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

Departamento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: F. DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALE

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***6270** PIGUEIRAS VOCES, GEMA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	8/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 03C114/DC5664 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS

Departamento: FILOLOGIA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***9985**	EL MOUDEN EL MOUDEN, MOHAMED
***7334**	ROJAS-MARCOS ALBERT, ROCIO DEL PILAR
***9876**	SANTOS DE LA ROSA, INMACULADA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 3

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	9/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 03C145/DC5665 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: FILOLOGIA GRIEGA

Departamento: FILOLOGIA CLASICA (FILOL.GRIEGA Y LATINA)

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***8292** FERNANDEZ CAMACHO, PAMINA

***4518** GKATZIOUFA PORTOULOLOU, PARASKEVI

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	10/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 03C115/DC5666 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: FILOLOGIA INGLESA

Departamento: FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***5698** ORREQUIA BAREA, AROA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	11/20



Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 03C115/DC5667 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: FILOLOGIA INGLESA

Departamento: FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***1471** BOLAÑO QUINTERO, JESUS

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	12/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 07C142/DC5668 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: FISICA APLICADA

Departamento: FISICA APLICADA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: E. TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE ALG

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***8405** VALDIVIA VALERO, FRANCISCO JAVIER

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	13/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 11C137/DC5669 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS

Departamento: INGENIERIA INFORMATICA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***2888** BARCENA GONZALEZ, GUILLERMO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	14/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 15C147/DC5670 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS

Departamento: MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: E. DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADI

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***3648** CALDERAY CAYETANO, FATIMA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	15/20



Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 11C121/DC5655 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: MECANICA DE FLUIDOS

Departamento: INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***7065** GARCIA ORTIZ, JOSE HERMENEGILDO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	16/20

Universidad de Cádiz

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 17C155/DC5671 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: MEDICINA

Departamento: MEDICINA Y CIRUGIA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE ENFERMERÍA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***9472** DIAZ ORDOÑEZ, ANTONIO JESUS

Aspirantes excluidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***5071** JIMENEZ MOYA, ANA ISABEL

Causa de exclusión

No aporta evaluación positiva de la ANECA o de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 1

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	17/20

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 16C110/DC5672 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: SOCIOLOGIA

Departamento: ECONOMIA GENERAL

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***4996** MORENO NIETO, JUANA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	18/20



Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 09C133/DC5682 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR

Departamento: DIDACTICA

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***7918** GALLARDO LOPEZ, JOSE ALBERTO

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	19/20



Convocatoria: 2025/D/LD/LD/DB/2

Resolución de la Universidad de Cádiz, de 12 de marzo de 2025, por la que se convoca concurso público de Profesorado Permanente Laboral /Profesorado Contratado Doctor (21 plazas)

Plaza: 11C140/DC5683 - Profesor/a Permanente Laboral

Perfil

Dedicación: TIEMPO COMPLETO

Área: INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA

Departamento: INGENIERIA EN AUTOM, ELEC., ARQ. Y RED.

C/C/E: 00271 - Profesor/a Permanente Laboral

Centro de destino: ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: **Nombre**

***5026** PRIEGO TORRES, BLANCA MARIA

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 1

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la notificación de exclusión definitiva se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la misma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cádiz, 9 de Junio de 2025

Vicerrector de Profesorado

JOSE ANTONIO PERALES VARGAS-MACHUCA

DEFINITIVO

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Fecha	10/06/2025 13:45:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	JOSE ANTONIO PERALES VARGAS MACHUCA (VICERRECTOR DE PROFESORADO - VICERRECTORADO DE PROFESORADO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SGDXTZX57Z66Z5TU5GHQA74	Página	20/20

